

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2     
  MODIFICACION sin alterar estructura     
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO     
  RURAL

NUMERO DE PERMISO
<b>44</b>
FECHA
<b>09/02/2010</b>
ROL S.I.I
<b>1021 - 696</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 095/2010  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0187 - L de fecha 26/01/2010  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR CASETA DE FUERZA (6,84m2)  
(especificar y m2)  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE PRINCIPAL S/N COLEGIO RURAL G-441 LA ESTRELLA  
 N° S/N Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_  
RURAL sector LOCALIDAD DE LA ESTRELLA  
(URBANO O RURAL)  
 con una superficie de terreno de 1.521,26 m2  
(superficie en m2)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA  
(MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
NINGUNA  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA</b>	<b>69.040.100 - 2</b>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<b>SR. ALCALDE RAÚL SALDÍVAR AUGER</b>	<b>[REDACTED]</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<b>RICHARD VARAS MADRID</b>	<b>[REDACTED]</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
<b>ACOGIDO AL ARTÍCULO 1.2.1 DE LA O.G.U.C.</b>			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$359.538.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$5.393.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$0.-
TOTAL A PAGAR				\$5.393.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	996	FECHA	09/02/2010
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 43 DE FECHA 09/02/2010.-

JBM/JGC



*Juana Baudoín Madrid*  
 JUANA BAUDOIN MADRID  
 ARQUITECTA  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE